HERALDO

Avda. Independencia, 29 TELÉE 976 765 000 • FAX Admón. 976 765 002 50001 ZARAGOZA

Sr. Director Consejo Superior de Investigaciones Científicas Botánico Cavanilles 26 46020 Valencia DELEGACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA
Registro de ENTRADA
Número:
Pocha: 9 - 7 - 2 00 5

Muy señor nuestro:

Heraldo de Aragón, periódico centenario y líder en la prensa escrita aragonesa, convoca el Premio al Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos.

Con esta iniciativa, Heraldo quiere reconocer, cômo hace diariamente en sus páginas, a quienes contribuyen con su trayectoria vital al desarrollo del saber y los valores humanos. Se pretende resaltar a aquellas personas cuya aportación a la sociedad aragonesa sirva como referencia en estos ámbitos.

Nos gustaría que pudiera dar la mayor difusión posible a la convocatoria e invitamos a su institución a participar, proponiendo candidaturas al Premio. Las candidaturas serán presentadas mediante propuesta razonada, por cualquier entidad cultural, institución, medio de comunicación o personalidad, antes del 31 de marzo de 2004.

Esperamos contar con su inestimable colaboración, que le agradecemos sinceramente. Para resolver cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con Sonia Sarasa o con David Guiu, telefônicamente a través del 976 765000 o en las direcciones de correo electrónico: ssarasa@heraldo.es, dguiu@heraldo.es y gustosamente le atenderemos. Le adjuntamos las bases de participación.

Reciba un cordial saludo.

Pedro W. Pardo García

Director Estrategia y Comunicación

PREMIOS HERALDO



HERALDO DE ARAGÓN convoca los Premios Heraldo como reconocimiento a quienes contribuyen, con la ejemplaridad de su conducta y de su ejercicio profesional, al desarrollo del saber y de los valores humanos y a la dignificación del ejercicio del periodismo.

... al Desarrollo del conocimiento y de los valores humanos

El Premio Heraldo al Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos reconoce el mérito en esos ámbitos de toda una biografía o de una relevante notoriedad, vinculada a Aragón de forma que haya supuesto un destacado beneficio para la Comunidad o un medelo ejemplar para la sociedad aragonesa. El Premio, dotado con 12.000 euros y un objeto de arte, será concedido por un Jurado de personalidades de reconocida relevancia.

... de Periodismo "Antonio Mompeón Motos"

El Premio Heraldo de Periodismo "Antonio Mompeón Motos", dotado con 9.000 euros y un trofeo artistico, distingue a los autores de trabajos periodisticos de calidad, realizados en cualquier género, literario o fotográfico, y publicados en la prensa escrita española durante el año 2003. Formarán el Jurado profesionales del periodismo y personalidades del ámbito sociocultural, económico y de la comunicación.

La admisión de candidaturas para ambos Premios concluye el 31 de marzo de 2004. Los Jurados se harán públicos a la vez que sus discisiones, que tendrán lugar en Zaragoza, antes del 30 de junio.

Antonio Mompeón Motos (ZARAGOZA, 1880-1940): "Inteligencia, generosidad y acción. Inspirar un periódico ha sido siempre más eficaz que escribirlo. Dar altura y tono a un periódico, luchar en él por lo noble y lo justo, arriesgar en muchas ocasiones al servicio de la verdad y la justicia, lo que pudiera ser conveniencia económica (...) De tiempo en tiempo, conviene avivar la memoria, para que el recuerdo de los hombres eminentes pueda servir de ejemplo y guía a los presentes. Como periodista de toda mi vida, me complazco, a veces, en volver la vista al pasado y evocar las grandes figuras del periodismo español. Y, de estas figuras eminentes, exalto la personalidad de don Antonio Mompeón Motos, uno de los más eficaces precursores del periodismo de nuestros días." (Francisco de Cossío, Premio "Mariano de Cavia", 1965).



RESUMEN DE LAS BASES

I. Las candidaturas al Premio Heraldo al "Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos" pueden ser presentadas, mediante propuesta razonada, por cualquier medio de comunicación, entidad cultural, institución o personalidad, o por el Jurado, antes del 1 de abril de 2004, en sobre dirigido a Presidencia de Heraldo de Aragón - Premio Heraldo al "Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos" (independencia, 29, 50001 Zaragoza), que incluira dos expedientes con la biografía completa del propuesto y los hechos y datos más destacados por los que se le propone. Tendrán especial consideración los hechos acontecidos en el año 2003.

II. Pueden optar al Premio Heraldo "Antonio Mompeón Motos" de Periodismo los autores de artículos, reportajes, crónicas, entrevistas o columnas y los autores de instanténeas fotográficas o series fotográficas publicadas en la prensa escrita española durante el año 2003. Los trabajos pueden ser presentados por los autores, por el Jurado y, mediante propuesta razonada, por cualquier medio de comunicación, entidad cultural, institución o personalidad, con el consentimiento del autor. No pueden presentarse más de dos trabajos por autor. Los trabajos se entregarán, antes del 1 de abril de 2004, en un sobre dirigido a Presidencia de Heraldo de Aragón - Premio Heraldo "Antonio Mompeón" (Independencia, 29. 50001 Zaragoza). Los trabajos literarios incluirán dos ejemplares de la publicación donde hubieran aparecido y cinco fotocopias del trabajo impreso, recortado y pegado en DIN A 4. Los fotográficos, además de los dos ejemplares de la publicación, incluirán cinco copias en papel y un duplicado en diapositiva. Cada trabajo estará documentado en hoja adjunta con la identificación completa del autor, domicilio y teléfono, titulo del trabajo y nombre, fecha y página de la publicación. No se devolverán los trabajos presentados.